Evalúan en Cuba impacto del alza de combustibles

Captura de pantalla

La Habana, 9 ene (RHC) El ministro cubano de Finanzas y Precios (MFP), Vladimir Regueiro, explicó que el incremento de los precios de los combustibles mayoristas y minoristas tendrán impactos diferentes en el país.

En el programa televisivo Mesa Redonda, Regueiro, precisó que en cuanto a los precios mayoristas se trabaja en la actualización de los planes económicos financieros del sistema empresarial y una actualización de las tarifas de servicios públicos, entre los cuales se incluye el transporte.

Mientras en el caso de los precios minoristas, cuya alza está prevista para el 1 de febrero, los criterios de formación son diferentes, centrados en las condiciones de oferta y demanda.

Regueiro precisó que el valor será: Motor B83 de 20 pesos cubanos (CUP) a 114 y a 0,95 dólares ; regular B90 de 25 CUP a 132 y a 1,10 dólares, especial B94 de 30 CUP a 156 y a 1,30 dólares; especial B 100 de 37,50 CUP a 198 y a 1,65 dólares; diésel regular de 25 CUP a 132 y a 1,10 dólares; y el diésel especial de 27,75 a 150 CUP y 1,25 dólares.

Al referirse al incremento de precios de combustibles el titular de Energía y Minas (Minem), Vicente de la O, señaló que se busca eliminar el subsidio al turismo, regular la comercialización y destinar ingresos captados por la venta en divisa para adquirir más combustibles.

Otro de los temas abordados durante el programa fueron el incremento del 25 por ciento de la factura eléctrica a los consumidores mayores de 500 kWh, y al gas licuado. (Fuente: Prensa Latina)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/economia/343987-evaluan-en-cuba-impacto-del-alza-de-combustibles

Radio Habana Cuba